

# AMNISTÍA INTERNACIONAL

## COMUNICADO DE PRENSA

Índice AI: ASA 17/019/2007 (Público)  
Servicio de Noticias: 082/2007  
<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLASA170192007>

**Fecha de embargo: 30 de abril de 2007 a las 00:01 horas GMT**

### **China: Cuenta atrás para las Olimpiadas. Importantes reformas, malogradas por la creciente represión**

A pesar de las importantes reformas en el sistema de pena de muerte y de las nuevas normas para los periodistas extranjeros en China, hay pocas señales de mejora en otros ámbitos de los derechos humanos en relación con las Olimpiadas, y la represión del activismo de derechos humanos y del periodismo interno ha aumentado, ha dicho hoy Amnistía Internacional.

En su última evaluación de los avances de China hacia las mejoras que prometió realizar en el ámbito de los derechos humanos ante la celebración de los Juegos Olímpicos de 2008 en Pekín, Amnistía Internacional ha visto también que las Olimpiadas parecen estar actuando como catalizador para ampliar el uso de la detención sin juicio, al menos en Pekín.

"La creación de una instancia más de revisión judicial de las condenas a muerte y la relajación de las restricciones impuestas a los periodistas extranjeros son pasos importantes hacia un mayor respeto de los derechos humanos en China. Lamentablemente, se han visto acompañados por maniobras para ampliar la detención sin juicio y la "detención domiciliaria" de activistas, y por un endurecimiento de los controles sobre los medios de comunicación nacionales e Internet", ha dicho Catherine Baber, subdirectora del Programa Regional para Asia y Oceanía de Amnistía Internacional.

"El que no se garanticen los mismos derechos y libertades a los periodistas extranjeros y nacionales huele a doble rasero. China aún debe cumplir su promesa de garantizar la 'total libertad de los medios de comunicación' para las Olimpiadas."

Este planteamiento parece informado por una preocupación absoluta por la "estabilidad" y el "buen ambiente social" para la celebración de los Juegos Olímpicos. Si bien esta preocupación es comprensible en cualquier país que celebre un evento internacional de esta magnitud, las políticas y prácticas deben basarse en el respeto de las leyes y los derechos humanos, o se corre el peligro de exacerbar el descontento.

Los movimientos de reforma o abolición de la "reeducación por el trabajo" siguen estancados, y al parecer las Olimpiadas se están usando como pretexto para ampliar el uso de esta práctica a fin de 'limpiar' Pekín a tiempo para agosto de 2008. La policía de Pekín también ha sugerido recientemente que otra forma de detención sin juicio, la "Rehabilitación Forzosa de Drogadictos", podría ampliarse de seis meses a un año para obligar a los consumidores de drogas a "dejar sus adicciones antes de las Olimpiadas".

“Si las autoridades chinas y el Comité Olímpico Internacional hablan en serio de que las Olimpiadas dejen un ‘legado duradero’ en China, debe preocuparles que los Juegos Olímpicos se utilicen como pretexto para afianzar y ampliar formas de detención que llevan muchos años en el programa de reformas de China”, ha afirmado Catherine Baber.

Amnistía Internacional ha enviado ejemplares de su última actualización a las autoridades chinas y al Comité Olímpico Internacional (COI), señalando que estas cuestiones guardan relación directa con la celebración de los Juegos en Pekín y con principios claves de la Carta Olímpica, como la ‘conservación de la dignidad humana’.

“El COI no puede desear unas Olimpiadas empañadas por abusos contra los derechos humanos, sea el desalojo forzoso de familias de sus hogares para dar cabida a terrenos de juego o la ‘detención domiciliaria’ de un número creciente de activistas pacíficos para que dejen de llamar la atención sobre cuestiones de derechos humanos”, ha dicho Catherine Baber.

### **Notas a los directores**

Ante la celebración de los Juegos Olímpicos de Pekín en 2008, Amnistía Internacional está publicando regularmente evaluaciones centradas en cuatro aspectos clave de derechos humanos en relación con las Olimpiadas: activistas de derechos humanos, libertad de los medios de comunicación, pena de muerte y detención sin juicios. Éstos fueron los resultados de la última evaluación:

### **Activistas de derechos humanos**

Los ejemplos de una mayor tolerancia hacia algunos activistas particulares se ven superados por el hostigamiento que siguen padeciendo otros que intentan informar o hacer campaña más ampliamente sobre violaciones de derechos humanos. Dos veteranos disidentes chinos que vivieron activamente el movimiento prodemocrático de 1989 fueron autorizados a ir a Hong Kong por primera vez a mediados de abril, y el activista sobre cuestiones de VIH/sida, Dr. Gao Yaojie, pudo viajar a Estados Unidos para recoger un premio. Sin embargo, hay muchos más activistas que sufren intimidación, detención arbitraria y una molesta vigilancia de sus familiares.

Ye Guozhu sigue cumpliendo una pena de cárcel de cuatro años por sus esfuerzos para organizar una manifestación contra los desalojos forzosos de los que se tenía noticia en Pekín. Sus familiares afirman que tiene problemas de salud, en parte a consecuencia de las torturas sufridas bajo custodia, como cuando a finales de 2006, según fuentes locales, fue golpeado con porras eléctricas por guardias de la cárcel de Chaobai en Pekín. Amnistía Internacional lo considera preso de conciencia y pide que sea puesto en libertad incondicional de forma inmediata.

La policía retiene al abogado defensor Gao Zhisheng en su propia casa tras ser declarado culpable de ‘incitación a la subversión’ en diciembre de 2006 por su activismo pacífico en el ámbito de los derechos humanos. Gao ha dicho a otros activistas que durante los cuatro meses que ha pasado bajo la custodia formal de la policía ha recibido malos tratos, como esposarlo y obligarlo a sentarse en una silla de hierro o con las piernas cruzadas durante largos periodos, y mantenerlo bajo potentes luces. Afirma que accedió a confesar su ‘delito’ sólo para proteger a su familia.

### **Libertad de los medios de comunicación**

A pesar de prometer ‘libertad total para los medios de comunicación’ durante las Olimpiadas, el gobierno está aplicando un doble rasero para los periodistas nacionales y extranjeros. El 1 de enero de 2007 entraron en vigor nuevas normas para los periodistas extranjeros, que les permitían no tener que pedir permiso a las autoridades locales para llevar a cabo entrevistas e investigaciones. Sin embargo, es probable que la opinión pública china no tenga acceso a los informes de los medios de comunicación extranjeros sobre cuestiones delicadas, especialmente tras las normas introducidas en septiembre que refuerzan los controles oficiales sobre la distribución en el país de noticias procedentes de agencias

extranjeras. En los últimos meses, otras normas oficiales han endurecido los controles sobre los medios de comunicación nacionales, que ahora

Tienen que pedir permiso para informar sobre acontecimientos históricos 'delicados'. No pueden emitir noticias sobre 20 cuestiones concretas, como la corrupción judicial y las campañas para proteger los derechos humanos.

Están sometidos a un nuevo sistema de penalización por puntos, con arreglo al cual pueden ser clausurados si pierden todos sus puntos por 'malas actuaciones'. El sistema tiene como objetivo lograr "un ambiente social pacífico ante [...] los Juegos Olímpicos del próximo año", según declaraciones de un ejecutivo de un medio de comunicación estatal recogidas en el *South China Morning Post*.

En los últimos meses, las autoridades chinas también han intentado estrechar los controles sobre Internet. A esto ha seguido el endurecimiento de la censura de ciertos sitios web, *blogs* y artículos. Por ejemplo, un sitio web que transmitía noticias por Internet, [www.ccztv.com](http://www.ccztv.com), fue cerrado en marzo.

### **Pena de muerte**

El 1 de enero de 2007, el Tribunal Supremo Popular retomó oficialmente su función de aprobar todas las condenas a muerte, un giro que Amnistía Internacional acogió con satisfacción en la esperanza de que reduciría el número de personas condenadas a muerte y alentaría las reformas del sistema judicial para un mayor ajuste a las normas internacionales sobre garantías procesales.

Pero la falta de transparencia hace que sea difícil evaluar si la revisión del Tribunal Supremo está teniendo un efecto significativo. Por ejemplo, la agencia estatal de noticias Xinhua informó el 19 de marzo que el Supremo había aprobado cuatro condenas a muerte desde el 1 de enero. Sin embargo, Amnistía Internacional registró las ejecuciones de al menos otras 13 personas durante ese periodo de observación de los informes de noticias de China, y ninguna de ellas coincidía con las cuatro personas mencionadas por Xinhua. Amnistía Internacional pide a las autoridades chinas que publiquen más detalles sobre las revisiones del Tribunal Supremo, así como estadísticas nacionales completas sobre las condenas a muerte y las ejecuciones.

### **Detención sin juicio**

*"No descartamos la posibilidad de obligar a todos los toxicómanos de la capital a dejar sus adicciones antes de las Olimpiadas"*

Fu Zhenghua, subdirector del Departamento de Seguridad Pública de Pekín.

Amnistía Internacional sigue recibiendo con regularidad informes de personas asignadas a "reeducación por el trabajo" y otras formas de detención administrativa impuestas sin cargos, juicio ni revisión judicial. La organización teme que estos sistemas abusivos se estén utilizando para detener a delincuentes menores, vagabundos, toxicómanos y otros a fin de "limpiar" Pekín antes de las Olimpiadas.

El informe completo, titulado *China: Cuenta atrás para las Olimpiadas. Importantes reformas en medios de comunicación y pena de muerte, malogradas por la represión de activistas* estará disponible a partir del lunes 30 de abril a las 00:01 horas GMT en: <http://web.amnesty.org/library/index/eslasa170152007>

Documento público

\*\*\*\*\*

**Si desean más información pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, llamando al número + 44 20 7413 5566, o visiten <http://news.amnesty.org>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten <http://web.amnesty.org/library/eslindex>.**